

Nombre	Fataga
Código	ES7010025
Tipo	E
Región Biogeográfica	Macaronesia

Área	2.293,00	Cumplimentación	199602
Perímetro		Actualización	199910
Latitud	N 27° 54' 6 "	Propuesta LIC	199910
Longitud	W 15° 34' 40 "	Designación LIC	
Altitud	50,00 / 1.300,00	Propuesta ZEPa	
Altitud Media	659,00	Propuesta ZEC	

Características

Barranco abierto hacia el sur, de grandes dimensiones, cauce ancho y escarpadas laderas, donde la erosión ha modelado un paisaje singular de cauce a veces muy encajonado, entre afiladas crestas. Los materiales donde se incide el barranco pertenecen a la serie más antigua de la isla.

La vegetación está dominada en su parte baja por abundantes tabaibales y algunos cardonales, sobre todo en las cresterías. En las zonas de mayor altitud hay algunos pinos aislados que se acompañan de especies como jaras, gamonas, etc. El cauce del barranco está caracterizado por la existencia de magníficos palmerales y cañaverales, sobre todo en las inmediaciones de las poblaciones de Artedara y Fataga. En algunos tramos del barranco discurre agua más o menos permanente, donde se asientan comunidades hidrofíticas. La flora posee muchos elementos de interés, algunos raros como la siempreviva (*Limonium preauxii*) o amenazados como la ruda (*Ruta oreojasme*).

El barranco de Fataga es un área seminatural que engloba dos núcleos habitados: Fataga y Artedara. Asociados a ellos hay cultivos, sobre todo huertos y frutales (naranjos y aguacateros), y ganadería, aunque esta es menos importante. La carretera que atraviesa el barranco de Norte a Sur, registra un tráfico de turistas importante, a pesar de que apenas cuenta con equipamiento adecuado -sólo un mirador y algunos restaurantes-; sin embargo, constituye una importante ruta que conecta la zona turística del sur con el centro de la isla. En determinadas zonas se han producido extracción de áridos y piedra, resultando tremendamente impactante la existente en el lecho del barranco, justo en el límite sur del paisaje protegido.

Calidad

El barranco de Fataga constituye una peculiar unidad geomorfológica, que por sus características y alto valor escénico configura un paisaje de primera magnitud y de gran belleza. Alberga hábitats naturales en buen estado de conservación, como los magníficos palmerales existentes en el cauce, y los hábitats de escarpes. En este último viven algunas plantas raras y amenazadas como la siempreviva (*Limonium preauxii*) o la ruda (*Ruta oreojasme*). Es igualmente destacable la presencia de sabinas en los alto de la ladera este de la zona media del barranco, por constituir elementos naturales raros y singulares en Gran Canaria.

Vulnerabilidad

Vulnerabilidad alta. Vías de comunicación, uso residencial, usos agrícolas y ganaderos y actividades extractivas.

Designación

Todo este espacio, con la excepción de una franja en el cauce, donde se encuentran las poblaciones de Fataga y Artedara, fueron declaradas área de sensibilidad ecológica a los efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

Tipos de Hábitat

Código	Descripción	Cobertura	Represent.	Sup.Rel.	Conserv.	V.Global
5330	Todos los tipos	3,00	A	C	A	A
8320	Campos de lava y excavaciones naturales	1,00	A	C	A	A
9370	Palmerales de Phoenix	1,00	B	C	B	B
9550	Pinares macaronesianos (endémicos)	12,00	B	C	B	B

Plantas

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
		1565	Teline rosmarinifolia	P			A	